Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PUERTO IGUAZU

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

26000103456392

FP

260001034563

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE PUERTO IGUAZU, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:

Domicilio:

Tipo de Domicilio:

Carácter:

Observaciones Especiales:

	2654/2021				CIVIL		
N ORDEN	EXPTE. N	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

BAREIRO, ANGEL VALENTIN c/ ESTADO NACIONAL - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES s/CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO -VARIOS

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Puerto Iguazu, de febrero de 2026.

Fdo.: JUAN PEDRO GARCIA, SECRETARIO

En ……..de……de 2026, siendo horas …….

Me constituí en el domicilio sito en…… ……

…… ……

Y requerí la presencia de…… ……

y no encontrándose ……

fui atendido por: ……

……

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser: ……

……

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PUERTO IGUAZÚ

FPO 2654/2021

Puerto Iguazú, Misiones, febrero 2026.-

POR recibido Dictamen de la Fiscalía Federal, **TÉNGASE** por habilitada la competencia de este Tribunal; **FIRME** prosiga la tramitación de este expediente ante los estrados de este juzgado.

NOTIFÍQUESE.

#35640249#488844307#20260218091349230

Expediente Número: FPO - 2654/2021 **Autos:** BAREIRO, ANGEL VALENTIN c/ ESTADO NACIONAL - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-VARIOS

Tribunal: /

CONTESTA VISTA

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

MARCELO JOSÉ BERNACHEA, Fiscal Federal interino de la Fiscalía Federal de Primera Instancia de Puerto Iguazú, constituyendo domicilio legal en mi Despacho Oficial sito en Correa Luna nro. 250, P.A, oficina 6, de esta Ciudad de Puerto Iguazú (Misiones) y domicilio electrónico en la C.U.I.F. N° 51000004794 en expediente de referencia ut supra, ante el Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Puerto Iguazú me presento y respetuosamente digo:

Vengo por este acto a contestar la vista corrida de en autos, y en tal sentido, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 de la ley 27.148, esta Fiscalía Federal considera respecto de la competencia, que es procedente la intervención de la Justicia Federal Jurisdiccional, rationae materiae, por estar reservado el conocimiento de la materia a tratar al fuero nacional y de excepción (art. 116 y 117 C.N.), y rationae loci, al identificarse el domicilio de los accionantes en la radicación comprendida en el radio de jurisdicción de S.S.(art. 5, inc. 3, CPCCN; art. 1 Ley 23.138).

Así me expido.

FISCALIA FEDERAL DE 1era INSTANCIA DE PUERTO IGUAZU, 18 de diciembre de 2.025

Signature Not Verified
Digitally signed by BERNACHEA MARCELO JOSE
Date: 2025.12.26 07:39:18 ART